

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Resultados ajustados a las proyecciones de población 2010

Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo.

Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda de 2010 (difundido el 3 de marzo de 2011), al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares.

La responsabilidad de elaborar las proyecciones demográficas recae en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), institución que las dio a conocer el 29 de noviembre de 2012 y que actualizó el 16 de abril de 2013. Ante el desfase entre la publicación de los resultados censales definitivos y la presentación y posterior actualización de las proyecciones demográficas oficiales, el INEGI realizó un ejercicio de estimación poblacional ajustado a los resultados del Censo de 2010, con el que ha estado expandiendo, de manera provisional, los resultados de las encuestas en hogares realizadas de abril de 2011 a la fecha. Lo anterior ocasionó que, para la ENOE, se abriera una serie trimestral de resultados provisionales, desde el primer trimestre de 2010 al primero de 2013, que en el sitio del INEGI se denominó: “Serie a partir de 2011”.

A partir de los montos poblacionales de la actualización de las proyecciones demográficas, el INEGI realizó los ejercicios necesarios para ajustar a ellos, los resultados de las encuestas en hogares que ha levantado desde el segundo trimestre de 2013, así como los de las encuestas que levantó entre abril de 2011 y marzo de 2013.

Con el propósito de que los usuarios de la ENOE puedan comparar datos homogéneos, el INEGI sustituirá la serie trimestral de la encuesta con datos provisionales (primer trimestre de 2010 al primero de 2013), por otra, con datos ajustados a los montos poblacionales de las proyecciones demográficas del CONAPO, conforme a la siguiente estrategia:

- El 12 de agosto de 2013, se publicaron los siguientes productos: Indicadores estratégicos de ocupación y empleo; Consulta interactiva de los indicadores estratégicos (Infolaboral), que incluye las precisiones estadísticas de los indicadores; y Microdatos, para los 14 trimestres que van del primero de 2010 al segundo de 2013. Así como el producto Series unificadas con criterios de la ENOE.
- Entre agosto y diciembre de 2013, se agregarán gradualmente los restantes productos de la encuesta: Indicadores de informalidad laboral; Problemática de la ocupación y el acceso al empleo; Tabulados por sector de actividad económica; Pruebas de significancia estadística; Tabulados básicos y Consulta interactiva de

12 de agosto de 2013

datos (cubos dinámicos), para los mismos trimestres (primero de 2010 a segundo de 2013).

- En el transcurso de 2014, se complementarán también, de manera gradual, las series de todos los productos de la ENOE antes citados, con datos a partir del primer trimestre de 2005 y hasta el cuarto de 2009, con lo que se tendrá la serie trimestral completa de los resultados de la encuesta ajustados a las proyecciones demográficas oficiales del CONAPO.

Es importante que los usuarios de la información de la ENOE tengan en cuenta que, con el ajuste a las proyecciones demográficas oficiales, se observarán diferencias en los datos absolutos entre esta nueva serie y la provisional, en tanto que el efecto del ajuste en los datos relativos y en las tasas construidas no son significativos.

Los usuarios deben estar atentos también, al hecho de que aprovechando este proceso de sustitución, se modificó la estructura de las bases de datos de la ENOE, con el propósito de simplificar su explotación. Los cambios se detallan en el documento que describe la base de datos; los más significativos son los siguientes:

- Se eliminaron los campos que no se utilizan para la generación de resultados;
- Se colocó el factor de expansión en las cinco tablas que conforman la base de datos; y
- Se agregaron variables precodificadas que facilitan la generación de resultados sobre el empleo informal. En virtud de lo anterior, es además necesario que los usuarios revisen el documento Reconstrucción de variables, mismo que fue actualizado.

Con acciones como ésta, el INEGI facilita el acceso de la información a los usuarios, y en su carácter de coordinador del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, da cumplimiento a la finalidad de este último, de entregar a la sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, que coadyuve al desarrollo nacional.